

**Sugerencia de citación:**

Torres, J. V. (2024). Editorial. Historia Económica Colonial *tiempo&economía*, 11(2), 1-4.  
<https://doi.org/10.21789/24222704.2136>

**DOI:**

<https://doi.org/10.21789/24222704.2136>

# Editorial. Historia Económica Colonial

**James V. Torres**

Profesor de la Universidad de los Andes, Colombia  
[jv.torres10@uniandes.edu.co](mailto:jv.torres10@uniandes.edu.co)

La revista *tiempo&economía* está próxima a cumplir diez años. Se trata de un acontecimiento notable para una publicación que, desde su inyección, hizo un llamado a traspasar las barreras disciplinares de la historia, la economía y la administración. Si se utiliza un término para evocar el tópico del presente dossier, la historia económica es una disciplina *mestiza*. Como en el periodo colonial, no es fácil encontrar un lugar para aquellos en un mundo concebido en dos repúblicas separadas. El costo de oportunidad para los economistas y administradores que se dedican al campo es muy alto, mientras que los historiadores han tendido a olvidar la realidad económica del pasado. A pesar de ello, la primera década de *tiempo&economía* muestra que la historia económica en el país preserva toda su vitalidad. No se trata, por cierto, de un fenómeno fortuito. El análisis económico de largo plazo es un laboratorio de las teorías forjadas en diversas ciencias sociales al tiempo que sirve para identificar aquellas persistencias del pasado que dificultan el desempeño económico del presente. De allí que instituciones como el Banco de la República hayan alentado investigaciones de largo aliento sobre el tema.

El pasado colonial ha sido un tema particularmente activo en las reflexiones de los historiadores económicos. Desde los clásicos trabajos de académicos de distinta formación como Douglas North, John Coatsworth, Fernand Braudel, Stanley Engerman e Immanuel Wallerstein hasta los más recientes de James Robinson y Daron Acemoglu, el legado colonial ha figurado como variable explicativa de la brecha entre países ricos y pobres. El mecanismo de transmisión de ese pasado colonial en el presente, sin embargo, ha cambiado sensiblemente a través de generaciones de

especialistas. La concepción clásica que interpretaba el modelo colonial español como un sistema absolutista en que instituciones extractivas inhibían la actividad mercantil ha sido criticada por aquella que, al contrario, interpreta dicho modelo como uno de débil capacidad estatal, excesiva negociación, fragmentación jurisdiccional y altos costos de transacción. El debate, por tanto, sigue abierto y se ha enriquecido por una amplia literatura que en los últimos 20 años ha generado insumos teóricos y empíricos para entender mucho mejor la economía colonial. Aunque no existen estudios bibliométricos disponibles, es claro el enorme auge que ha tenido la historia monetaria, fiscal y mercantil de la economía indiana.

La revista *tiempo&economía* ha sido escenario de parte de estas discusiones. Si se descuentan aquellos artículos dedicados a la historia del pensamiento económico y aquellos sin una temporalidad definida, cerca del 21% de la producción total publicada en la revista trata del periodo colonial. Esta cifra se compara bien con aquella del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, la revista de historia más importante del país, en que casi el 24% de su producción hasta el 2016 fue sobre el legado indiano<sup>1</sup>. El presente número busca afianzar el conocimiento sobre el periodo en un dossier que tuvo una saludable acogida. Se han publicado cinco artículos y dos reseñas que tienen tres particularidades importantes. Primero el carácter *mestizo* de sus autores. Cuatro de los siete autores son historiadores o economistas que poseen un posgrado en la otra disciplina. Mezclan el rigor teórico y cuantitativo del economista con la solidez empírica del historiador. Segundo, los artículos poseen una amplia cobertura cronológica, cubriendo procesos que van de fines del siglo XVI a principios del siglo XIX. El dossier, en particular, incluye dos textos sobre el siglo XVII, un periodo para el cual las investigaciones han sido escasas. Ambas contribuciones demuestran que temas como el de la “gran crisis” de dicho siglo deben analizarse desde un punto vista cuantitativo. Finalmente, el número presenta una variedad temática que aborda temas clásicos como el de la tierra y la esclavitud, pero también tópicos de historia monetaria, fiscal y mercantil.

El dossier abre con un riguroso texto de Sebastián Amaya sobre el auge y caída de la casa de moneda de Cartagena de Indias. La decisión de

---

<sup>1</sup> Archila Neira, M. (2013). El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista histórica que cumple 50 años. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40(1Esp), 27–65. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46970>

dejar la ceca en el interior neogranadino cambió la historia del país de manera permanente al concentrar en la capital la toma de decisiones monetarias y gran parte de la actividad financiera. Amaya muestra las dificultades de operar en una economía con heterogeneidad monetaria y documenta la posición de los mercaderes cartageneros en un momento de cambio macroeconómico asociado a los cambios que experimentaban los flujos de oro y plata en el Caribe. Cristian Riaño, por su parte, realiza un aporte fundamental al estudio de la economía del siglo XVII al proveer series de tiempo de ventas de tierra y créditos agrícolas en Santa Fe de Bogotá. El autor sostiene que existía en la región un activo mercado de tierras, calcula su tamaño y provee datos sobre el rol de las instituciones eclesiásticas en la compra-venta de activos agrarios. Los datos de Riaño muestran que la existencia de una crisis generalizada en el siglo XVII debe matizarse, pues además de ampliarse la disponibilidad de crédito, la región contó con una oferta monetaria más estable y uniforme que aquella imperante en el siglo XVI.

Los siguientes tres artículos abordan temas de la segunda mitad del siglo XVIII, periodo bien trasegado por la historiografía sobre el Nuevo Reino de Granada. Andrés Alcázar estudia el abasto de arroz en la ciudad de Cartagena a través de una serie de juicios por acaparamiento e información alcabalatoria. Además de mostrar la centralidad del cereal para el consumo de los habitantes de la ciudad, el autor muestra cómo los controles de precios y cuotas del cabildo generó una enorme distorsión en la oferta y demanda de arroz en el puerto. Productores en el interior de la provincia de Cartagena e intermediarios locales iniciaron frecuentes enfrentamientos con el cabildo de la ciudad en un contexto de crecimiento generalizado de precios en el virreinato. La historiadora Valeria Erazo, por su parte, estudia el mercado de esclavos en Ibagué y Chaparral, dos centros urbanos relativamente modestos, pero con una centralidad en el transporte interregional del virreinato. La autora encuentra un mercado de esclavos relativamente grande en que existía una amplia transferencia de cautivos con otras regiones del Reino. Los datos de ambos centros confirman la caída secular del precio de los esclavos en la Nueva Granada, a la par que muestran que, en vísperas de la Revolución, el mercado estaba relativamente equilibrado entre hombres y mujeres.

El dossier cierra con el artículo de Juan David Cascavita, del London School of Economics, en que realiza un recorrido analítico sobre las diversas

vertientes que en la literatura han analizado la lenta emergencia de la banca en América Latina. El autor identifica dos grandes grupos de estudios que abordan el problema. El primero atañe al crédito eclesiástico colonial el lento cambio financiero en la región mientras el segundo le atribuye el problema al desorden institucional de la independencia. Cascavita realiza pertinentes sugerencias para establecer una agenda que permita abordar el tema de una manera mucho más rigurosa. En la sección de reseñas, Christian Bejarano y Julián Sánchez hacen una lectura cuidadosa de dos libros sobre las condiciones agrarias en Cali y el Carmen de Bolívar en los siglos XVIII y XIX.